

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0476-AD-86

Lima, 15 de SETIEMBRE de 1986



Visto el Oficio S/N. de fecha 11-09-86, presentado por la Federación Peruana de Béisbol, el cual ha motivado el expediente N° 6191.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0304-AD-86 de 14-7-86 de 14-7-86, se autorizó a la Federación Peruana de Béisbol para la organización y realización del II - Campeonato Sudamericano-Categoría Junior hasta 16 años de dicha disciplina deportiva; evento que tendrá lugar en Lima-Perú del 20 al 28 de Setiembre - de 1986, con la participación de los países de Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Paraguay, Panamá, Aruba, Antillas Holandesas y Perú;

Que, dado el carácter Oficial del evento, debe expedirse Resolución Administrativa para efectos de las exoneraciones tributarias a que se contrae el art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte, a las Delegaciones que vienen del exterior a participar en el referido Campeonato;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por R.S. N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Béisbol para que las Delegaciones extranjeras participen en el II Campeonato Sudamericano-Categoría Junior hasta 16 años, a realizarse en Lima-Perú, del 20 al 28 de Setiembre de 1986, cuyas nóminas de las referidas Delegaciones de Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Paraguay, Panamá, Antillas Holandesas, se adjuntan a la presente Resolución y forman parte integrante de la misma, para efectos de la exoneración de los impuestos sobre signos de aviación creado por el Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y de acuerdo a lo establecido por el artículo 77° y reglamentada por el artículo 76° del D.S. 07-ED-86 de fecha 13-03-86 a que contrae el Decreto Legislativo N° 209.

Regístrese y Comuníquese.

JAM:DINADAF
DGC:cg.
Exp. 6191

JAIME ANORA DE MENDOZA
Director Ejecutivo
y El Jefe del IPD



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —IN RED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. DE BEISBOL		NUMERO	
		OFICIO N° de 11-9-86		REF:	
Fecha de INGRESO: 12/09/86		ASUNTO:			
Hora: 9:17 A.M.		Comunican q' se llevará a cabo en n/. Capital el II CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BEISBOL JUNIOR, organizado por ésta Fed. con autorización del IPD. Solicitan se gestione para la obtención de Res. de exoneración al Impuesto. El mes de SET 86. 20 al 28			
Numero de Folios: 102) dos					
Registrado por: Romo					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Recibido por:				No. de folio	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
15/9/86		12:5		Con V. B. de O. J. S. de Res.	
				2	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:				(02)	
Fecha		Hora		Observaciones:	
12-9-86		12:40		Adjta. Nomina completa Deleg. Venezuela	
				1	

Llegada 15 del pto.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
000



FEDERACION PERUANA DE BEISBOL
ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD DEL SISTEMA R. E. D.
AFILIADA: ASOCIACION INTERNACIONAL DE BEISBOL AMATEUR
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BEISBOL AFICIONADO
ESTADIO NACIONAL TRIBUNA ORIENTE 3ER. PISO
TELEFONO 24-8320 - LIMA 1, PERU



Lima 11 de Setiembre de 1986



Señor
Arq. Carlos Mora Sala
Director Nacional de Deportes Afiliados
Ciudad.-

De nuestra consideración :

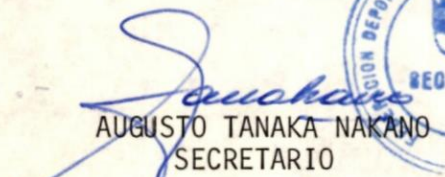
Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud., para manifestarle que entre el 20 al 28 de Setiembre, se llevará a cabo en nuestra Capital el II Campeonato Sudamericano de Beisbol Junior, organizado por esta Federación, con la debida autorización del Instituto Peruano del Deporte.

En ella participarán la delegación representativa de la República de Venezuela, integrada por 30 personas la misma que viajará por la Cía. Aeroperu. Los pasajes van a ser Pre-pagado, por lo que solicitamos a Ud., tenga a bien efectuar las gestiones necesarias para obtener la Resolución que exonere el impuesto a los signos de Aviación.

Adjuntamos la nómina completa de los integrantes de la Delegación Venezolana.

Agradecemos anticipadamente su gestión y nos reiteramos, como sus

Attos y Ss. Ss.


AUGUSTO TANAKA NAKANO
SECRETARIO




EDMUNDO AOKI HOYANO
PRESIDENTE



EAH/mnas



FEDERACION PERUANA DE BEISBOL
ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD DEL SISTEMA R. E. D.
AFILIADA: ASOCIACION INTERNACIONAL DE BEISBOL AMATEUR
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BEISBOL AFICIONADO
ESTADIO NACIONAL TRIBUNA ORIENTE 3ER. PISO
TELÉFONO 24-8320 - LIMA 1, PERU

N O M I N A

- .- WILSON ALVAREZ
- .- JESUS PAEZ
- .- ROMER MUÑOZ
- .- FRANCISCO CARTAGENA
- .- RICHARD TORREALBA
- .- HUGO PALMA
- .- ISMAEL ARANGUREN
- .- ALEJANDRO ALVAREZ
- .- HELIMENES MORENO
- .- JOSE LEON
- .- FABIAN PEROZO
- .- ALEXANDER SUTHERLAND
- .- GARVEY MUÑOZ
- .- FREDDY TORRES
- .- RICARDO GONZALEZ
- .- ORLANDO MUÑOZ
- .- DANIEL TERAN
- .- TEOBALDO ROMERO
- .- MIGUEL ARMAS
- .- MELDENSON MARIN
- .- MANUEL DABOIN
- .- ALEXIS VERA
- .- HERNAN ALVAREZ
- .- JULIO ISAIAS MEDINA

- .- EDWIN ZERPA
- .- JEAN PAUL ZERPA (1/2 pasaje Hijo)
- .- MANUEL DABOIN (Padre)
- .- ANGEL AROCHEA (Comisión Técnica)
- .- FRANCISCO GONZALES (Arbitro)
- .- AGUSTIN RADA